REGLAMENTO DEL USO DEL LABORATORIO DE COMPUTO DE POSGRADO

Introducción

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial a través de la Coordinación de Posgrado (CentroGeo) tiene como una de sus prioridades la de proveer a los estudiantes de posgrado condiciones que les permitan una formación integral, proporcionando las herramientas técnicas más adecuadas para cumplir eficientemente sus actividades académicas y de investigación.

Objetivo General:

El reglamento del laboratorio de Posgrado del Centro Geo, tendrá como objetivo primordial normar el uso y el funcionamiento adecuado de éste, coadyuvando así al óptimo aprovechamiento y conservación de sus recursos e instalaciones. Todos los usuarios deberán comprometerse a respetar este reglamento y hacer que sea respetado.

GENERALIDADES

El Laboratorio de Computo de Posgrado (LCP) brindará el servicio de acuerdo a la capacidad de sus instalaciones buscando ampliar el servicio al mayor número de usuarios en un ambiente de armonía y respeto.

Aquellos que incurran en omisiones al reglamento se les podrá restringir el uso de equipos, así como negar el acceso temporal o total al LCP.

El LCP está orientado a proporcionar los servicios de apoyo en cómputo para los diferentes cursos, seminarios y especialidades que a lo largo del año se imparten en el CentroGeo.

El horario de servicio del Laboratorio de Posgrados se dará en dos modalidades:

Presencial:

De lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00

Por escritorio remoto:

De lunes a viernes de 08:00 a 20:00; y Sábado de 09:00 a 15:00 Hrs.

El horario se mostrará en la entrada del Laboratorio.

Los profesores que tengan clase en el laboratorio quedan como responsables tanto del mobiliario como del equipo, así como del comportamiento de los usuarios y del cumplimiento de este reglamento.

El profesor asignado deberá verificar el equipo antes y después de su clase, en caso de encontrar alguna situación anómala, deberá hacerla notar a la brevedad al encargado del laboratorio y/o Coordinador de la Unidad de Posgrado.

Las reservaciones:

Para hacer uso del laboratorio se deberá acreditar como alumno del CentroGeo y hacer una reservación, la cual la podrá realizar:

• Al email: <u>lab.posgrado@centrogeo.edu.mx</u> con lo menos con dos horas de anticipación al horario solicitado.

En aquellos casos en que se requiera hacer uso del laboratorio en horas extraordinarias, se deberá solicitar con una anticipación mínima de dos días hábiles al encargado de la Unidad de Posgrado ya sea de manera presencial o vía email a la dirección: lab.posgrado@centrogeo.edu.mx, el solicitante deberá señalar su nombre, el día, el horario y la razón justificada para solicitarlo.

Requisitos para su uso

- Usar el equipo del laboratorio sólo para fines académicos o de investigación.
- Antes de trabajar en el equipo de cómputo el usuario deberá de verificar que no hay anormalidad alguna en éste; en caso contrario deberá notificarlo de inmediato al Encargado/Coordinación para su pronta atención.
- Para hacer uso de los equipos de cómputo, los usuarios deberán atender puntualmente las indicaciones del profesor de la clase o encargado o al responsable de la Coordinación de Posgrado. Si este último lo juzga conveniente, podrán solicitar una identificación oficial vigente.
- El acceso de los usuarios al laboratorio de cómputo estará sujeto tanto a la asignación de horarios de cursos y servicios, así como a la disponibilidad del equipo.
- El usuario debe evitar ausentarse y dejar encendida la computadora por más de 10 minutos, si este tiempo se excede, se asumirá que la sesión de trabajo del usuario ha terminado y el equipo se podrá asignar a quien lo requiera, por el encargado o Coordinación de Posgrado.

- En caso de detectar la presencia de algún virus y/o anomalía el usuario deberá reportarlo inmediatamente al encargado del laboratorio.
- Con el fin de conservar en buen estado el equipo de cómputo y observar un buen ambiente de trabajo, se prohíbe a los usuarios lo siguiente:
 - o Golpear las teclas.
 - o Distraer la concentración de los usuarios gritando o discutiendo en voz alta.
 - o Ingerir alimentos y bebidas de cualquier índole.
 - o Fumar.
 - o Introducir animales.
 - o Jugar o correr.
 - Usar el equipo en un número no mayor de una persona (excepto en clase).
 - o Conectar aparatos eléctricos ajenos, en la red eléctrica.
 - Usar bafles (bocinas) en las Estaciones de Trabajo.
 - o Sentarse en las mesas.
 - o Desconectar el equipo.
 - o Tirar basura.
- Es deber del usuario al concluir la sesión de trabajo, cerrar los programas de aplicación que esté utilizando, dejar limpio su lugar de trabajo y verificar que el equipo y mobiliario estén en orden.

Del Ingreso a las instalaciones del CentroGeo

Todo usuario que ingrese a las instalaciones del Centro se apegará invariablemente a todas las medidas, políticas y procedimientos que establezca el Centro, como pueden ser, entre otros:

- El registro de acceso y retiro al laboratorio;
- Las medidas de emergencia tomadas para la pandemia COVID-19;
- Los códigos de comportamiento; etc.

Recomendaciones:

El usuario es el único responsable de la información que genere, motivo por el cual deberá de respaldar su información en algún medio externo.